

INFORME DEL GERENTE

Para los señores Accionistas de
AS CAR STYLING S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me complace presentar el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Durante el año mantuvimos nuestra relación comercial con Automotores Continental que, aunque no nos genera la rentabilidad necesaria, nos ha permitido promover nuestra Empresa y los servicios que ofrecemos. Esta condición ha motivado a la gerencia de Automotores Continental a proponernos una alianza estratégica, lo que permitirá mejorar sustancialmente nuestros negocios y que, a la fecha se encuentra en proceso de conversaciones.

Nuestra facturación durante el año alcanzó la suma de US\$ 579,095, monto que se mantiene dentro de la media de los dos últimos años. Sin embargo, no logramos generar utilidades y se reporta una pérdida de US\$ 37,295.

Con la expectativa del negocio con Automotores Continental, los accionistas están participando más activamente en las decisiones comerciales y se espera implementar un sistema de gestión, que permita reducir costos y mejorar tiempos de operación y espacio físico.

En cuanto al índice de solvencia, nos mantenemos bien, puesto que estamos apañancados con fondos propios y de los accionistas, que no tienen ningún costo financiero para la empresa.

Se mantiene una excelente relación laboral con todo el personal de la empresa. Hemos cumplido con todas las obligaciones que se derivan de la relación de dependencia, tanto con los trabajadores como con las instituciones de control, como son el IESS.

Hemos cumplido todas nuestras obligaciones tributarias y con el sinnúmero de requisitos y permisos que exigen las diferentes instancias de control, para poder trabajar y generar empleo.

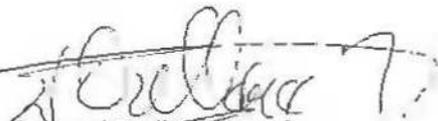
Vamos a cumplir 13 años de contribuir, con mucho esfuerzo, a la economía del país; ofreciendo trabajo a muchos ecuatorianos y, en alguna medida aportando con el bienestar de muchas familias ecuatorianas.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Tenemos confianza en nuestra gente, en nuestros colaboradores, en nuestros clientes y en nuestros proveedores. Estamos seguros que con el esfuerzo y apoyo de todos, continuaremos ofreciendo el mejor servicio profesional y lograremos la rentabilidad que todos esperamos.

Indudablemente que el éxito de la gestión futura, dependerá de las decisiones, que conjuntamente con los accionistas, debemos tomar para implementar las alianzas que actualmente se encuentran en conversaciones avanzadas.

Como siempre gracias por vuestra confianza



Rommel Orellana Naranjo

Gerente

Quito, 18 de marzo del 2015